

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 27 días del mes de diciembre del 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Petrolera S/N y Circumbalación, en la Provincia de Sucumbíos, Shushufindi, ciudad de Shushufindi, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Condoy Armijos José Manuel y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Del Valle Burgos José Homero.

El Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	2191723964001	TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.	ECUADOR	365.00
2	2100080502	ALVAREZ VERA ROBERTO CARLOS	ECUADOR	1.00
3	2100254727	ARMIJOS MOROCHO LUIS ALBERTO	ECUADOR	1.00
4	1715398515	BOSQUES VEGA LUIS FREDY	ECUADOR	75.00
5	1309118287	BRAVO BRAVO ANTONIO EDISON	ECUADOR	3.00
6	1709772634	BRAVO BRAVO MILTON GABRIEL	ECUADOR	75.00
7	2100120944	COLES COLES SEGUNDO HUMBERTO	ECUADOR	75.00
8	2100398722	CONDOY ARMIJOS JOSE MANUEL	ECUADOR	1.00
9	1711497295	DEL VALLE BURGOS JOSE HOMERO	ECUADOR	75.00
10	2100639828	ENCARNACION SANTANA JESSICA MARICELA	ECUADOR	1.00
11	2100054028	ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE	ECUADOR	75.00
12	1711506947	GUAPI PAREDES MANUEL ADALBERTO	ECUADOR	75.00
13	2100293212	GUAPI PAREDES TITO JAVIER	ECUADOR	1.00
14	1102252721	JARAMILLO ALVERCA ANGEL MIGUEL	ECUADOR	75.00
15	0400764478	RUANO ERAZO ARTURO FEDERMAN	ECUADOR	1.00
16	2100480405	SANCHEZ YEPEZ DANILO VICENTE	ECUADOR	1.00
17	1711141737	SANGOLUISA PILCO RAFAEL ARAVENA	ECUADOR	75.00
18	1707683965	ZURITA CANDO NEICER CRISTOBAL	ECUADOR	75.00
				<u>1,050.00</u>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 referente a los Estados financieros Rectificatorios.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por los períodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 referente a los Estados financieros Rectificatorios.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los

temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR LOS PERÍODOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 rectificatorios, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR LOS PERÍODOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

El contador externo de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Una vez aprobados los estados financieros rectificatorios de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se resuelve que los resultados obtenidos se mantengan en el patrimonio a fin de fortalecerlo.

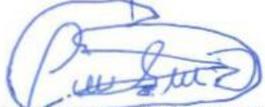
Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.


CONDOY ARMIJOS JOSE MANUEL
ACCIONISTA - PRESIDENTE


DEL VALLE BURGOS JOSÉ HOMERO
ACCIONISTA - SECRETARIO

TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
SOCIO



ALVAREZ VERA ROBERTO CARLOS
SOCIO



ARMIJOS MOROCHO LUIS ALBERTO
SOCIO



BOSQUES VEGA LUIS FREDY
SOCIO



BRAVO BRAVO ANTONIO EDISON
SOCIO



BRAVO BRAVO MILTON GABRIEL
SOCIO



COLES COLES SEGUNDO HUMBERTO
SOCIO



CONDOY ARMIJOS JOSE MANUEL
SOCIO



DEL VALLE BURGOS JOSE HOMERO
SOCIO



ENCARNACION SANTANA JESSICA MARICELA
SOCIO



ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE
SOCIO



GUAPI PAREDES MANUEL ADALBERTO
SOCIO



GUAPI PAREDES TITO JAVIER
SOCIO



JARAMILLO ALVERCA ANGEL MIGUEL
SOCIO



RUANO ERAZO ARTURO FEDERMAN
SOCIO



SANCHEZ YEPEZ DANILO VICENTE
SOCIO



SANGOLUISA PILCO RAFAEL ARAVENA
SOCIO



ZURITA CANDO NEICER CRISTOBAL
SOCIO